



CONSTANCIA



La suscrita Tesorera Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: que esta Municipalidad de Olanchito, Yoro no realiza ningún Tipo de Concesiones.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, los Treinta y uno días mes de Marzo del año dos mil diecinueve.



Manlio Torres
ANTONIA MARILU TORRES
TESORERÍA MUNICIPAL